



Ayacucho, 28 de abril de 2021

COMUNICADO N° 01

La Comisión del Concurso Interno de Personal designada, mediante Resolución N° 040-2021-SEDA AYACUCHO/GG pone de conocimiento de la opinión pública y en especial de nuestros postulantes, lo siguiente:

Se suspende el CONCURSO INTERNO DE PERSONAL N° 01-2021-SEDA AYACUCHO hasta nuevo aviso, en el marco de lo establecido en el Artículo 19 de la Directiva N° 001-2021-SEDA AYACUCHO/D aprobada mediante Resolución N° 009-2021-SEDA AYACUCHO/D.

La comisión reitera su compromiso de actuar en base a los principios de la transparencia, imparcialidad, independencia, justicia y equidad; así como de las normas que rigen la función pública.

Atentamente,

La Comisión del Concurso Interno